





**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
<b>TALLERES DE REFORESTACION</b>				
DESCRIPCIÓN:				
<b>ACTIVIDAD DONDE SE INTERACTUA PRINCIPALMENTE EN ESCUELAS Y CON LA POBLACION EN COMUNIDADES PARA LOGRAR UN AMBIENTE SANO Y CONSEGUIR QUE SE CUIDE Y REFORESTE NUESTRO MUNICIPIO.</b>				
FUNDAMENTO LEGAL:		ART. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; 1, 2, 31 XXIII, 96 Octies y Nonies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1.1, 1.3, 1.6, 1.7, 2.9 fracciones III, IV y XVI, 2.137, 2.155 fracción II, inciso a), 2.164 fracciones I, II y III, 2.165 fracción III, 2.194, 4.7 fracción X del Código para biodiversidad del Estado de México, y 1, 2, 192 y 195 del Bando Municipal de Chicoloapan 2020		
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
SE REALIZA EN LÍNEA:	SI NO XX	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE programe por parte de la Dirección o cuando lo solicite la ciudadanía o instituciones públicas		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		N/A		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS (nota con número la cantidad de copias)	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
OFICIO LIBRE DE SOLICITUD	SI		1	ART. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; 1, 2, 31 XXIII, 96 Octies y Nonies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1.1, 1.5, 1.6, 1.7, 2.9 fracciones III, IV y XVI, 2.137, 2.155 fracción II, inciso a), 2.164 fracciones I, II y III, 2.165 fracción III, 2.194, 4.7 fracción X del Código para biodiversidad del Estado de México, y 1, 2, 192 y 195 del Bando Municipal de Chicoloapan 2020
IDENTIFICACION	SI		1	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
OFICIO LIBRE DE SOLICITUD	SI		1	ART. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; 1, 2, 31 XXIII, 96 Octies y Nonies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1.1, 1.5, 1.6, 1.7, 2.9 fracciones III, IV y XVI, 2.137, 2.155 fracción II, inciso a), 2.164 fracciones I, II y III, 2.165 fracción III, 2.194, 4.7 fracción X del Código para biodiversidad del Estado de México, y 1, 2, 192 y 195 del Bando Municipal de Chicoloapan 2020
IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI		1	
PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI		1	
ACTA CONSTITUTIVA	SI		1	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
OFICIO LIBRE DE SOLICITUD	SI		1	ART. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; 1, 2, 31 XXIII, 96 Octies y Nonies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1.1, 1.5, 1.6, 1.7, 2.9 fracciones III, IV y XVI, 2.137, 2.155 fracción II, inciso a), 2.164 fracciones I, II y III, 2.165 fracción III, 2.194, 4.7 fracción X del Código para biodiversidad del Estado de México, y 1, 2, 192 y 195 del Bando Municipal de Chicoloapan 2020
IDENTIFICACION DEL RESPONSABLE DEBIDAMENTE ACREDITADO	SI		1	
DURACION DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	5 DÍAS	
COSTO:	\$ N/A	Fundamento Jurídico N/A		



FORMA DE PAGO:	N/A EFECTIVO	N/A TARJETA DE CRÉDITO	N/A TARJETA DE DÉBITO	N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	SE REALIZARÁN DE ACUERDO A LA AGENDA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA				
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
DIRECCIÓN DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL			DIRECCIÓN DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. MARIA ISABEL ZAMORA LOPEZ		
DOMICILIO:	CALLE:	MINA	NO. INT. Y EXT.:	8
COLONIA:	CABECERA MUNICIPAL		MUNICIPIO:	CHICOLDAPAN
C.P.:	56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS. SABADO DE 9:00 A 14:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:
55	88407038		1088	
CORREO ELECTRÓNICO: <a href="mailto:controlyvigilanciaambiental@chicoldapan.gob.mx">controlyvigilanciaambiental@chicoldapan.gob</a>				
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	M/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:
N/A	N/A		N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: N/A				
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE TIPO DE ARBOLES DAN?			
RESPUESTA:	ARBOLES AUTORIZADOS PARA ZONAS URBANAS PRINCIPALMENTE			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿REALIZAN REFORESTACIONES RURALES?			
RESPUESTA:	SI			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO SOLICITAR UN SOLO ARBOL?			
RESPUESTA:	SI			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				
N/A				

ELABORÓ: MARIA ELENA GARIBAY SIQUEIRAS		VISTO BUENO: MARIA ISABEL ZAMORA LOPEZ		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25 / 03 / 2020
---	---	---	---	---

